

Manual de uso de la Plataforma

¿Cómo anular un Bono imed? Bono Electrónico

Todos los derechos reservados

1. Acceso

0

Si emites un bono de forma errónea, tendrás la opción de anularlo, pero el plazo dependerá del financiador: En el caso de que correspondan a Fonasa, podrás realizar la anulación únicamente el mismo día de la emisión. Si corresponde a una Isapre, podrás hacerlo siempre y cuando no se encuentre dentro de una cobranza.

Para ambos casos, sigue los siguientes pasos:

1 Ingresa a bono con tu RUT y huella. Para anular un bono, primero ingresa a la pestaña "Anulación".

2. Anulación

- **1** Selecciona el **Financiador**, ingresa el **Folio** Bono.
- **2** Y presiona botón **"Anular"**.

Continúa en la página siguiente





Informaciór	n para la búsque	eda	0		
Financiador Folio Bono	Fondo Nacional I	De Salud 🗸	Buscar Folio		
Ver detaile	e bono l	Limpiar			
Detaile dei	bono a anular-				
Prestador					Edad Se
Cotizante					Luau Se
Folio Bono	Monto Total	Monto Bonificación	Monto Copago	Monto Donación	Monto a De
	4.610	1.440	3.170	0	
Anular					

Pág. 2

2. Anulación

- 3 En la ventana emergente, presiona "Aceptar" para continuar.
- 4 Si no tienes el **Folio Bono**, selecciona el Financiador.
- **5** Y presiona **"Buscar Folio"**.

3. Anulación exitosa

Finalmente, verás un mensaje que indica que **El Bono fue anulado exitosamente**.

Una vez realizada esta acción, no podrás visualizar su información en el sistema.



Todos los derechos reservados